

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES INSTITUCIONALES 2025

AGOSTO 30 de 2025

INTRODUCCIÓN

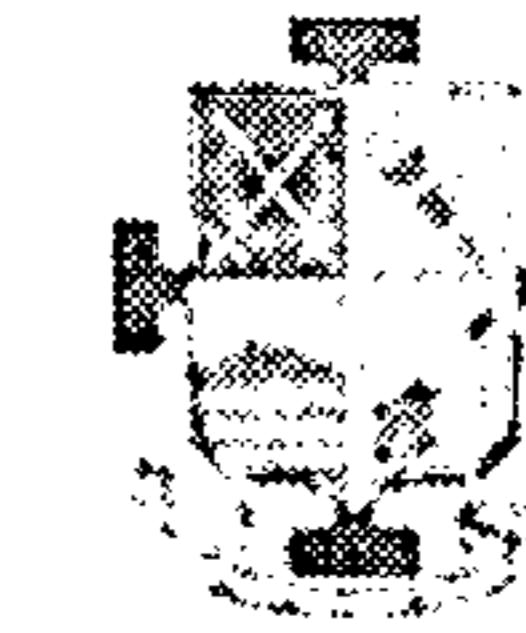
El Instituto departamental del deporte del Cauca - Indeportes Cauca, con organismo rector del deporte, recreación, la educación extraescolar y aprovechamiento del tiempo libre en el Departamento del Cauca, atendiendo lo dispuesto en el artículo cuarto de la ordenanza 057 de 2020, por la cual se modifica la ordenanza 004 de 2001 y que establece que el objetivo general del instituto es "fomentar la práctica del deporte, la recreación , la actividad física, la investigación y la medicina deportiva, la educación extraescolar y el aprovechamiento del tiempo libre, a través de las implementaciones de políticas, planes, programas y proyectos conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio del Deporte y el Gobierno Nacional."

Es por esto que para la entidad se hace necesario que cuente con un grupo de Planes Institucionales, que facilite y ayude a que líderes de la organización planeen y plasmen las actividades que le darán una dirección a la institución, y que deben ser transmitidos a todo el personal para generar una sinergia en la obtención de sus objetivos, y también ayuda a que los funcionarios se comprometan con dichas actividades.

Con el propósito y el mayor interés de que las metas y objetivos propuestos se cumplan eficaz y eficientemente, en lo que obedece a los Planes Institucionales de las dimensiones MIPG en cumplimiento del Decreto 612 de 2018, se ha establecido realizar seguimiento a ellos, generando 3 importantes informes en el año, para así conocer el avance de ejecución, cumplimiento de cronograma y, además, contribuir en ofrecer observaciones y sugerencias que permita abarcar completamente su progreso.

Que el Decreto 612 de 2018 en su artículo "2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación:

1. Plan Institucional de Archivos - PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales



FECHA: 2024/06/28

CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 3 de 14

8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Programa de transparencia y ética pública.
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

A continuación, se relaciona el comportamiento de implementación de los Planes Institucionales:

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LOS PLANES INSTITUCIONALES A AGOSTO 30 DE 2025

1. Plan Institucional de Archivos - PINAR:

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Agosto 30

COMPONENTES		Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	% CUMP. ago-30
1	Plan Institucional de Archivos - PINAR	7	5,25	75,00%

En cumplimiento de la Ley 594 de 2000 y del Decreto 612 de 2018, el Instituto Departamental de Deportes del Cauca – INDEPORTES CAUCA, presenta el informe cuatrimestral correspondiente al corte de agosto de 2025, como parte del seguimiento al Plan Institucional de Archivos – PINAR, en el marco del seguimiento a los planes institucionales 2025.

El PINAR constituye un instrumento de planificación estratégica en materia archivística, que orienta las acciones a corto, mediano y largo plazo para fortalecer la gestión documental, garantizando el cumplimiento del Programa de Gestión Documental (PGD) y la adecuada administración de los archivos de la entidad.

Durante el periodo evaluado se han desarrollado las siguientes acciones y avances significativos:

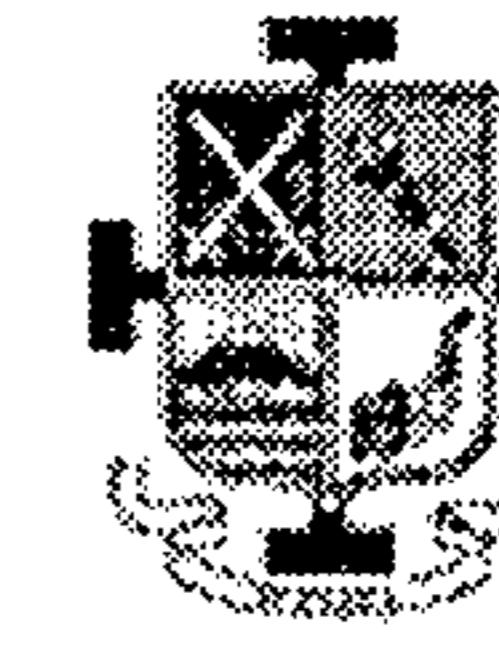
- Se continúa con la capacitación permanente a funcionarios y contratistas, con el propósito de fortalecer la cultura archivística institucional y promover buenas prácticas en el manejo y conservación de los documentos.

- Se administran documentos físicos y digitales, garantizando su adecuada organización, conservación, acceso y seguridad, mediante la aplicación de técnicas de preservación y digitalización.
- En la Ventanilla Única se recibe y radica diariamente la documentación externa a través de la plataforma Xpert, realizando su respectiva distribución a las diferentes áreas y efectuando control mensual para optimizar la eficiencia en la atención de los usuarios.
- Se realiza la valoración documental conforme a las Tablas de Retención Documental (TRD) y Tablas de Valoración Documental (TVD), asegurando la correcta organización, custodia y eliminación de documentos según los tiempos de conservación establecidos.
- Se avanzó en la actualización de inventarios documentales correspondientes a historias laborales, proyectos y contratación de las vigencias 2007 a 2022.
- Se ejecutó capacitación institucional el 26 de junio de 2025 sobre el uso de extintores, enfocada en la prevención y control de incendios en espacios archivísticos, garantizando la protección de documentos y materiales valiosos.
- Se mantiene el control de préstamos de documentos a funcionarios y contratistas mediante planillas, asegurando la trazabilidad y recuperación oportuna del material documental.
- Los protocolos de limpieza y desinfección de las áreas de archivo se realizan trimestralmente, aplicando medidas preventivas para conservar los documentos y los espacios de trabajo. La próxima jornada se encuentra programada para septiembre de 2025.
- Se recibieron transferencias documentales de las áreas Técnica, Fomento y Gerencia correspondientes a las vigencias 2017 a 2022, verificadas mediante el Formato Único de Inventario Documental (FUID) y registradas en el inventario general del archivo central.

Como parte del proceso de mejora continua, se proyecta para el siguiente cuatrimestre:

- Continuar con la actualización de las TRD y TVD institucionales.
- Fortalecer el proceso de digitalización de documentos esenciales.
- Implementar acciones del Plan de Preservación Digital.
- Consolidar el programa de gestión de riesgos documentales, en articulación con el Sistema de Control Interno.

Con estas acciones, INDEPORTES CAUCA reafirma su compromiso con la transparencia, la eficiencia administrativa y la conservación del patrimonio documental del departamento.

**2. Plan Anual de Adquisiciones**

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Agosto 30			
COMPONENTES	Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	% CUMP. ago-30
2 Plan Anual de Adquisiciones	\$ 15.250.397.813	\$ 7.789.681.742	51,08%

Seguimiento al Plan anual de Adquisiciones se encuentra evidenciado en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1tvaplOtojYd88i5G5YphT0-ihxCFlekf?usp=drive_link

La información reflejada en el presente informe ha sido recopilada y suministrada por la subgerencia administrativa y financiera, área encargada de la ejecución de este plan, y se encuentra soportada en los archivos contables y financieros de la entidad.

En la tabla que tenemos a continuación podemos observar el porcentaje de ejecución de los diferentes conceptos que el instituto realizó durante el periodo de mayo a agosto de la vigencia 2025, el cual nos da un resultado total del **51.08%** de ejecución del plan anual de adquisiciones 2025.

	INFORME	 Gobernación del Cauca	
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/06/28	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 6 de 14

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACION DEL CAUCA



INDEPORTES CAUCA
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES



Gobernación
del Cauca

SEGUIMIENTO A AGOSTO 31 DE 2025

Item	CONCEPTO	INCIAL	DEFINITIVA	CERTIFICACIONES CDP	COMPROMIOS RP	% DE EJECUCION
1	Prestar servicios profesionales en la gerencia del Instituto	106.000.000	106.000.000	106.000.000	106.000.000	100%
2	Prestar servicios profesionales en la Oficina de Planeacion	99.000.000	99.000.000	99.000.000	99.000.000	100%
3	Prestar servicios profesionales en la Subgerencia Tecnica	110.000.000	110.000.000	110.000.000	110.000.000	100%
4	Prestar servicios profesionales en la Subgerencia Administrativa y Financiera	171.500.000	171.500.000	171.500.000	171.500.000	100%
5	Prestar servicios profesionales en la Oficina Juridica	178.000.000	178.000.000	178.000.000	178.000.000	100%
6	Prestar servicios profesionales en la Oficina de Control Interno	38.000.000	38.000.000	38.000.000	38.000.000	100%
7	Materiales y suministros	170.514.089	167.164.064	33.217.665	26.300.000	16%
8	Dotación a empleados de planta	2.760.120	2.760.120	2.760.120	2.760.120	100%
9	Arrendamientos	28.050.000	86.975.000	86.975.000	62.475.000	72%
10	Polizas y seguros	39.270.000	39.270.000	-	-	0%
11	Mantenimiento bienes muebles e inmuebles	33.660.000	27.224.000	27.224.000	2.053.000	8%
12	Vigilancia y aseo	38.884.000	38.884.000	38.864.000	28.472.441	73%
13	Salud ocupacional	11.964.001	11.964.001	4.000.000	4.000.000	33%
14	Bienestar social	29.172.000	29.172.000	2.560.000	2.560.000	9%
15	Bpin 2024003190073. implementación de acciones estratégicas de apoyo al desarrollo de actividades recreativas y deportivas intercolonias en el departamento del cauca.	165.384.000	171.599.000	171.599.000	170.981.400	99,6%
16	Bpin 2024003190081 reconstrucción del tejido social comunitario mediante el desarrollo de los juegos departamentales del cauca.	418.413.568	418.413.568	-	-	0,0%
17	Bpin 202400000004191 fortalecimiento del deporte escolar, mediante la implementación de los juegos intercolegiados nacionales 2025 en el departamento del cauca	1.149.168.983	2.494.362.167	2.243.806.834	2.226.488.097	89%
18	Bpin 202400000004625 fortalecimiento de los procesos de iniciación y fundamentación deportiva desarrollados con niños y niñas del departamento del cauca.	568.182.355	1.430.954.079	1.178.316.555	727.035.407	51%
19	Bpin 202400000005533 implementacion de una estrategia para promover la actividad fisica, la recreacion y el aprovechamiento del tiempo libre vigencia 2025 en el departamento del cauca	1.762.658.298	2.366.632.780	1.821.837.777	1.008.032.979	43%
20	Bpin 202500000005415 apoyo a las iniciativas comunitarias, organizales, y/o institucionales que promueven el deporte, la actividad fisica, la recreacion y el aprovechamiento del tiempo libre en el departamento del cauca	-	1.099.844.658	760.205.280	450.240.930	41%
21	Bpin 2025000000024326 fortalecimiento de actividades deportivas y recreativas con enfoque diferencial e incluyente para la transformación social y la paz en 21 municipios del departamento del cauca		417.235.000	417.235.000	73.959.333	18%
22	Bpin 202400000005348 fortalecimiento de deporte de rendimiento y alto rendimiento del departamento del cauca	4.655.768.959	5.745.443.376	3.257.291.548	2.301.823.035	40%
TOTAL AGOSTO 2025		9.776.350.373	15.250.397.813	10.748.392.779	7.789.681.742	51,08%

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE DEL CAUCA

Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN

Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928

www.indeportescauca.gov.co

 Indeportes CAUCA	INFORME		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/06/28	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 7 de 14

3. PLAN ANUAL DE VACANTES

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Agosto 30

COMPONENTES	Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	% CUMP. ago-30
3 Plan Anual de Vacantes	1	0,00	0,00%

Con el fin de lograr cumplir con el Plan Anual de Vacantes, la Gerencia tiene en cuenta las siguientes acciones para su respectivo seguimiento:

- El Plan Anual de Vacantes se desarrolla con base en las directrices que al respecto imparte el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC.
- A través de los procesos de encargo que adelante la entidad.
- Por medio del Comité de Reubicaciones.
- Mediante el uso de las listas de elegibles que expida la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Este plan se encuentra aprobado y publicado desde el 31 de enero de 2025 en el sitio web oficial de la entidad:

<https://www.indeportescauca.gov.co/ita/planes-2025/>

5. **PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO**
6. **PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN**
7. **PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS INSTITUCIONALES**

Durante el periodo mayo-agosto de 2025 no se evidenciaron avances, registrándose un nivel de ejecución del 0%. Este resultado representa una alerta institucional debido a que estos planes son fundamentales para el fortalecimiento del talento humano, el bienestar laboral y el cumplimiento de los estándares del MIPG.

Se recomienda reactivar los comités de Talento Humano y Capacitación, ajustar los cronogramas y definir indicadores trimestrales de cumplimiento. Asimismo, se sugiere articular las estrategias de formación y bienestar con las necesidades reales de la entidad y con los objetivos del Plan de Acción 2025.

Anexos:

Link de acceso a evidencias de acciones realizadas:

https://drive.google.com/drive/folders/1uwQYIE OMNDW7vPsiU698ZvZMpkwpnIN?usp=drive_link

Y de la misma manera la matriz de seguimiento a las actividades ejecutadas:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1gKCDaCsIL3aV-0b83Y2zVDNT6HVewa8W/edit?usp=drive_link&ouid=105212385276976828256&rtpof=true&sd=true

La evidencia física se encuentra a cargo de la sugerencia administrativa y financiera que es la dependencia encargada de la ejecución.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1gKCDaCsIL3aV-0b83Y2zVDNT6HVewa8W/edit?usp=drive_link&ouid=105212385276976828256&rtpof=true&sd=true

https://drive.google.com/drive/folders/108xFo-0sCFgb4vKPT3o1gLrOMqpN70MO?usp=drive_link

https://drive.google.com/drive/folders/1wrQ02tvMEQiDfZsPipDANxEsPje_2H2u?usp=drive_link

8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo:

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Agosto 30

COMPONENTES		Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	% CUMP. ago-30
8	Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	74	46	62,16%

8.1 Objetivo:

El objetivo de este informe es presentar un seguimiento detallado a las acciones ejecutadas en el primer trimestre del año 2025 por el área de Talento Humano de Indeportes Cauca, en el marco de los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el Plan de Bienestar Social Laboral y demás instrumentos de planificación institucional. Tiene como finalidad evidenciar el cumplimiento de las metas establecidas, la articulación interinstitucional para el desarrollo de actividades formativas y de bienestar, y la alineación de estas acciones con los

principios de legalidad, eficiencia, transparencia y mejora continua en la gestión pública.

8.1.1 Objetivos Específicos:

- Gestionar adecuadamente los recursos asignados al SG-SST
- Realizar el diagnóstico de las condiciones de trabajo, para identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y determinar los controles adecuados para evitar accidentes y enfermedades de origen laboral.
- Diseñar, actualizar e implementar procedimientos, planes, programas y documentos requeridos para el cumplimiento de los requisitos legales aplicables inmersos en la Resolución 0312 de 2019 y otros que la organización suscriba.
- Desarrollar programas de prevención de enfermedades laborales y promoción de la salud a través de la gestión del riesgo prioritario en los cuales, se fomenten los estilos de vida sana y trabajo saludable, para mejorar las condiciones de trabajo y de salud de los funcionarios y contratistas.
- Generar y gestionar acciones preventivas, correctivas y de mejora para el control de incidentes, accidentes y emergencias laborales.
- Capacitar al personal del instituto en los temas referentes al SG – SST
- Realizar seguimiento al estado de salud de la población trabajadora del instituto.

8.2 Desarrollo:

El plan de trabajo anual es uno de los resultados del proceso de implementación del SG-SST, en donde se establece la meta para el 2025, en cumplimiento al artículo 2.2.4.6.8 del Decreto 1072 de 2015 que define las obligaciones de los empleadores en el marco de la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y acorde a la demás normativa vigente, y especialmente, en su numeral 7 que indica que debe diseñar y desarrollar un plan de trabajo anual para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual debe identificar claramente metas, responsabilidades, recursos y cronograma de actividades en concordancia con los estándares mínimos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales

Las actividades a desarrollar en el sistema de seguridad y salud en el trabajo para la vigencia 2024, obedece a:

- Cumplimiento de los requisitos aplicables al SG-SST del instituto
- Autoevaluación del cumplimiento de los estándares mínimos de SG-SST 2024.
- Diagnóstico de condiciones de salud de los funcionarios.
- Las recomendaciones de los comités como COPASST y Comité de Convivencia.

FECHA: 2024/06/28

CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 10 de 14

- Los programas soporte del SGSSST.

Con respecto a los indicadores y metas para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo se encuentran dentro del sistema y permiten medir el desempeño de la Seguridad y Salud en el Trabajo en INDEPORTES CAUCA.

8.3. Anexos:

Link de acceso a evidencias de acciones realizadas:

<https://drive.google.com/drive/folders/1K6sUcfluRr13HRtazgHrp0l5HWf4lhcd>

El seguimiento al SG-SST muestra avances parciales en el cumplimiento de los requisitos del Decreto 1072 de 2015.

Se realizaron diagnósticos de condiciones de salud y actualización parcial de la matriz de riesgos, pero el cumplimiento operativo continúa por debajo del 50%.

Es necesario fortalecer la prevención de riesgos laborales, mejorar la capacitación en salud ocupacional y garantizar la ejecución completa del plan antes del cierre de la vigencia.

9. Programa de transparencia y ética pública:

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Agosto 30

COMPONENTES		Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	% CUMP. ago-30
9	Programa de transparencia y ética pública	1	1	100,00%

Dada la complejidad, extensión y nivel de detalle, el informe de seguimiento del Programa de transparencia y ética pública, se publica en capítulo aparte en la página web institucional:

<https://drive.google.com/drive/folders/1K6sUcfluRr13HRtazgHrp0l5HWf4lhcd>

10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las comunicaciones – PETI:

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Agosto 30

COMPONENTES		Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	% CUMP. ago-30
10	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las comunicaciones – PETI	7	7	100,00%

Con el fin de dar cumplimiento al PETIC hasta la fecha se han realizado las siguientes actividades de acuerdo al cronograma de enero a mayo:

- Se cuenta con la disponibilidad de la plataforma Xpert, software el cual fue renovado para la gestión documental, presupuestal y contable de la entidad.

<https://grandtek.cloud/xpert indeportes/>

- El sitio web con dominio www.indeportescauca.gov.co cuenta con el plugin UpdraftPlus el cual realiza backup a base de datos, plugins, temas, subidas, entre otros con funcionalidades prioritarias para el sitio, se aloja directamente en drive.
- Se realizo proceso para el sitio web con dominio www.indeportescauca.gov.co con el objetivo de renovar para el año 2025 el certificado SSL y hosting.
- El proceso realizado en el año 2024 garantiza la disponibilidad de los correos institucionales hasta el mes de agosto del 2025, por lo cual se está a la espera del vencimiento del mismo para cotizaciones.
- Se realiza proceso de cotización para adquirir impresoras multifuncionales de alta potencia con el fin de mejorar la infraestructura tecnológica de la entidad, al mes de mayo se encuentra en proceso de cargo por parte del área jurídica para mínima cuantía.

11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Agosto 30

COMPONENTES		Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	% CUMP. ago-30
11	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	7	5	71,43%

INDEPORTES CAUCA es consciente de la importancia del tratamiento de los riesgos de seguridad digital, frente a los activos de información generados por la entidad, por lo anterior es de vital importancia evaluar las acciones a tomar para mitigar los riesgos existentes teniendo en

FECHA: 2024/06/28

CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 12 de 14

cuenta los criterios definidos anteriormente por la entidad, en la medida que se tengan plenamente identificados los riesgos que afecten la seguridad de la información, INDEPORTES CAUCA establecer los respectivos controles y medidas viables, con el objetivo de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

El presente plan será desarrollado por medio del análisis de los riesgos que actualmente se tienen en cuanto a los activos de la información, de acuerdo a la matriz de riesgos realizada en la vigencia 2024, se contemplan medidas de respuesta las cuales se implementaran en la entidad de acuerdo a los recursos que se dispongan para el 2025.

El alcance del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información se aplica en todos los procesos asociados a INDEPORTES CAUCA, por lo cual es de estricto cumplimiento para contratistas y funcionarios de planta de la entidad.

ANALISIS DEL RIESGO					
RIESGO (R1)	CLASIFICACION		TIPO DE IMPACTO	EVALUACION	MEDIDAS DE RESPUESTA
	PROBABILIDAD	IMPACTO			
Pérdida, robo o fuga de Información.	5	5	Disponibilidad, confidencialidad e integridad de la informacion.	Extremo	Licenciamiento de Software.

ANALISIS DEL RIESGO					
RIESGO (R2)	CLASIFICACION		TIPO DE IMPACTO	EVALUACION	MEDIDAS DE RESPUESTA
	PROBABILIDAD	IMPACTO			
Correos electronicos no seguros	3	4	confidencialidad de la informacion.	Alto	Capacitacion al personal del uso correcto del correo electronico.

ANALISIS DEL RIESGO					
RIESGO (R3)	CLASIFICACION		TIPO DE IMPACTO	EVALUACION	MEDIDAS DE RESPUESTA
	PROBABILIDAD	IMPACTO			
Daño en los equipos tecnologicos	4	4	Disponibilidad de la informacion.	Alto	Mantenimientos preventivos. Actualizacion de software.

ANALISIS DEL RIESGO					
RIESGO (R4)	CLASIFICACION		TIPO DE IMPACTO	EVALUACION	MEDIDAS DE RESPUESTA
	PROBABILIDAD	IMPACTO			
Perdida de conexión	3	3	Disponibilidad de la informacion.	Alto	Mejora en la infraestructura de red. Mantenimientos preventivos. Actualizacion de software.

ANALISIS DEL RIESGO					
RIESGO (R5)	CLASIFICACION		TIPO DE IMPACTO	EVALUACION	MEDIDAS DE RESPUESTA
	PROBABILIDAD	IMPACTO			
Ataques Ciberneticos	3	5	Disponibilidad, confidencialidad e integridad de la informacion.	Alto	Implementacion de herramientas de seguridad de la informacion.

12. Plan de seguridad y privacidad en la información:**INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Agosto 30**

COMPONENTES	Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	% CUMP. ago-30
12 Plan de seguridad y privacidad en la información	1	1	100,00%

Con el fin de dar cumplimiento al Plan de Seguridad y Privacidad de la Información hasta la fecha se han realizado las siguientes actividades de acuerdo al cronograma de enero a mayo

- Dando uso a las herramientas tecnológicas con las que se cuenta en la entidad, en el sitio web: www.indeportescauca.gov.co/participa/indeportes-te-capacita/ se creó el micrositio “Indeportes te Capacita” en el cual se cuenta con videos interactivos para capacitar al personal vinculado en temas de interés como lo es la seguridad de la información, ley 1712 de 2014 entre otros.
- Se realiza inventario de software de los equipos de cómputo licenciados con los que se cuenta en la entidad y se envía al área de control interno, así mismo los equipos se encuentran protegidos por el antivirus 360 total security.
- Se realiza inventario de activos de la información en conjunto con los líderes del proceso para la vigencia 2025, el cual es cargado en el sitio web y en el sitio de datos abiertos www.datos.gov.co.
- Se realiza proceso de cotización con el fin de implementar red cableada en la entidad, fue enviada al área administrativa y financiera.

CONCLUSIONES

El nivel de ejecución del **50.88%** refleja un desempeño crítico que compromete el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, teniendo en cuenta que el valor acumulado a 30 de agosto debe estar cercano al **66.66%**, sin embargo, el indicador nos muestra una variación de **-15.78%**

La baja articulación entre dependencias, los retrasos en la contratación y la falta de seguimiento operativo constante son los principales factores que explican este resultado.

Este escenario requiere acciones inmediatas de dirección y control que permitan recuperar la ejecución y garantizar la efectividad de los planes institucionales durante el cierre de la vigencia 2025.

Se ha identificado un bajo nivel de ejecución en cuanto a los proyectos de inversión dentro del PAA, debido a los retrasos en el proceso de contratación en el primer trimestre de la vigencia,

FECHA: 2024/06/28

CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-012

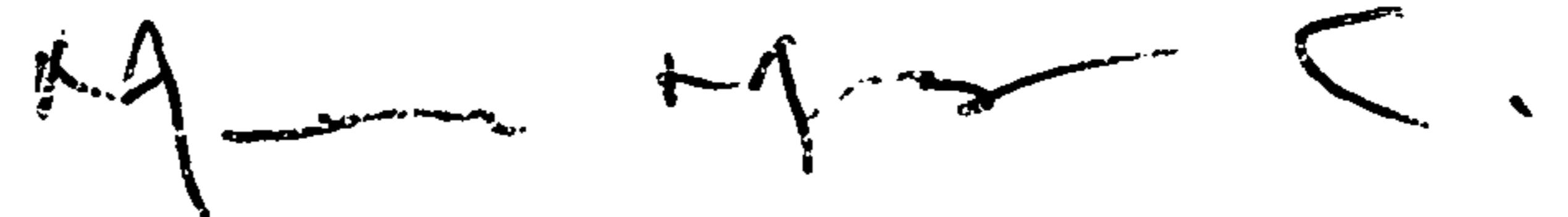
VERSIÓN: 01

PÁGINA: 14 de 14

Se ha fortalecido la gestión institucional a través de la implementación de herramientas, procesos y procedimientos que mejoran la planificación, el seguimiento y la evaluación.

De acuerdo a los resultados obtenidos se continuará:

- Monitoreando y evaluando el progreso en la implementación de los planes institucionales para identificar áreas de mejora, durante la vigencia 2025, de manera mensual, con la realización de informes con corte a 30 de agosto y 20 de diciembre con el fin de que permitan ajustar y actualizar los planes institucionales según sea necesario para reflejar los cambios y desafíos emergentes.
- Fortaleciendo la capacitación y el desarrollo de los equipos y actores involucrados para mejorar su capacidad de implementar los planes institucionales.
- Estableciendo indicadores de desempeño claros para medir el progreso en la implementación de los planes institucionales.



MONICA MERA CERON
Jefe de Oficina de Planeación

Elaboró: Rafael A. García - Contratista – Oficina de planeación
Revisó: Fabian Patiño M – Contratista – Oficina de planeación 